Guayaquil, 30 de Marzo del 2.000

Señores
ACCIONISTAS DE
VALVULAS INDSTRIALES S. A.
VAVINSA
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de **"VALVULAS INDUSTRIALES S. A. VAVINSA "**, y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 1.999.

Desde su constitución, la compañía **VALVULAS INDUSTRIALES S. A. VAVINSA**, se ha mantenido inactiva, por lo que se encuentra acumulando sus gastos de preoperación, motivo por el cual no existe Estado de Pérdidas y Ganancias. Sus libros sociales se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales existentes.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, y en espera de emprender a la brevedad posible el inicio de las actividades comerciales.

Sin otro particular por el momento quedo de ustedes.

Atentamente,

ING. ALFREDO ZURITA SALAZAR
Gerente General

CC : File.